

89

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 19 MAR 2024

Proceso N° 2018-00439.

Se corrige el numeral 2 del auto fechado el 8 de febrero de 2024 en el sentido de indicar que la captura del vehículo se registró en el inventario No 3843 del 7 de agosto de 2021 (fl. 47) y no como allí se dijo. Oficiese.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez

FG



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Veintiocho Civil  
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico per Estado

No. 020 Fecha 20 MAR 2024

El Secretario(a),

